

**COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOCÓ**

**PLAN DE TRABAJO AÑO 2019**

<b>RESULTADO</b>	Mejorar la garantía, protección y restablecimiento de los derechos. Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación y la violencia por razones de género en las decisiones judiciales, en el servicio público de la administración de justicia y en el funcionamiento de la		
<b>PRODUCTO</b>	Capacidad Nacional Fortalecida, prestación del servicio y sentencias con perspectiva de género.		
<b>1. ESTRATEGIA</b>	<b>2. ACTIVIDAD PLANEADA</b>	<b>5. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	
		<i>No. Asist.</i>	<i>Observaciones</i>
<b>Proponer planes, actividades y acciones de Género en el Distrito Judicial</b>	Elaboración Plan de Trabajo vigencia 2019		
	Reuniones ordinarias - trimestrales (mínimo 4 al año)	6	
<b>Formación y sensibilización en materia de equidad de género a los servidores de la Rama Judicial</b>	Conversatorios de Género y enfoque étnico y diferencial	76	Comerencia organizada por el Comité de Género Seccional con la presencia del Ex Magistrado Jorge A. Castilla Buelvas
	Campañas para sensibilización: (i) UNETE "Actúa y pinta tu día de naranja". (ii) Miopía de Género" Ajusta tu visión a la realidad. (iii) "Por un Planeta 50 - 50"		
	Participación en actividades de formación y coordinación con Sistemas Locales de Justicia, Red Construyendo, etc		
	Estudio y difusión de sentencias relacionadas		
	CINE-FORO	52	
<b>Información y divulgación de las acciones y decisiones del poder judicial que se toman con perspectiva de género; dirigida a la RJ y a los usuarios de la administración de Justicia con el uso de herramientas telemáticas y de comunicación</b>	Actualizar la información (integrantes) del comité seccional que se registra en el observatorio de género de la página web de la Comisión Nacional de Género.	6	
	Divulgación de sentencias del Distrito Judicial con enfoque de género.	20	
	Divulgación de normatividad nacional e internacional de género.	6	
	Implementación de la Cartelera de Género en los restantes despachos del Distrito Judicial.	6	
	Publicación y actualización de cartelera principal.	6	
	Publicación del Boletín trimestral de género	6	
<b>Coordinación Intra e Inter Institucional</b>	Coordinación de los tribunales, Consejos Seccionales de la Judicatura y juzgados en materia de género	6	
	Coordinación con otras entidades gubernamentales y otros organismos, alianzas interinstitucionales en materia de género (definición rutas de atención, etc)	8	

1. ESTRATEGIA	2. ACTIVIDAD PLANEADA	5. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
		No. Asist.	Observaciones
	Asistencia técnica en enfoque de género desde la perspectiva de derechos humanos - PROFAMILIA		
<b>Estadísticas, Seguimiento y Evaluación para verificación del logro de la política y de obstáculos en su implementación</b>	Presentar a la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, informes semestrales de gestión de las actividades, en el que se indicará la cobertura e impacto logrados	100%	
	Investigaciones, mediciones de percepción, etc		
1. En la primera columna están las estrategias a cumplir durante el año 2019 de conformidad con los Acuerdos No. 4552 de 2008, No. 9743 de 2012 y No. 10661 de			
2. En la segunda columna complemente y/o escriba las actividades específicas que se formulan para el presente año y que materializaran dichas estrategias.			
3. Para cada actividad señale con X el mes en el que se planea ejecutar dicha actividad			
4. Si cuenta con algún acompañamiento, apoyo técnico o financiero para el desarrollo de las actividades, debe indicar con el nombre de la entidad u organización en las columnas respectivas (por ejemplo: CNGRJ: Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial; CSJ: Consejo Superior de la Judicatura - EJRLB: Escuela Judicial; ONG's: onizaciones civiles; OTROS: Gobernación, Alcaldía, Órganos de Cooperación Internacional, Universidades, etc.)			
6. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (solo para informes de gestión semestrales) Registre el <b>número de asistentes</b> a la actividad <b>Observaciones:</b> registre la fecha de realización, sede de la actividad, impacto. (De las actividades realizadas, se deben conservar registros fotográficos, formatos de asistencia, material de divulgación, registros de correos electrónicos, etc, los cuales deben adjuntarse al informe de gestión presentado )			

ENERO 27 DE 2020

WILSON CARREÑO MURCIA

COMITÉ SECCIONAL DE GENERO DEL CHOCO